

Demografía

Guanagazapa es un municipio que se caracteriza por ser el más pobre del departamento de Escuintla y entre los más pobres del país, su Índice de Desarrollo Humano (IDH) es de 0.547, más bajo respecto a Escuintla (0.605) y Guatemala (0.640, uno de los IDH más bajos en el plano internacional ubicándose en el puesto 117 de 177 países)¹, los grupos más desprotegidos y discriminados son las mujeres, los niños, personas de la tercera edad y la población ubicada en áreas rurales quienes representan la gran mayoría del municipio.

Para el año 2009, la población proyectada de Guanagazapa se estimó que era de 16,187 habitantes², de los cuales 80.3% son residentes en áreas rurales y 19.7% en áreas urbanas³. La distribución por sexo es ligeramente mayor para el género masculino (52%). Un poco más de la mitad de la población es menor de 19 años (54%)⁴. El 70% de la población vive en condición de pobreza total y 16.1% vive en condición de extrema pobreza⁵.

Es importante mencionar que la dinámica poblacional del municipio se ha modificado sustancialmente desde la firma de los Acuerdos de Paz, debido a la reubicación de varias comunidades en el territorio (13 comunidades en total), incrementando bruscamente el total de la población del municipio, asentando comunidades completas fuera de su contexto étnico, geográfico, lingüístico y cultural, que requerían servicios básicos, los cual no fue considerado y asumido por el Estado. El complejo manejo integral de estas comunidades le fue transferidos al municipio, sin acompañamiento técnico ni dotación de recursos para el difícil momento de transición.

Guanagazapa tiene una densidad poblacional de 73.5 habitantes/km², muy por debajo de lo que registra el departamento de Escuintla que es de 156 habitantes/km². Presenta una Tasa Anual de Crecimiento de 2.4%⁶ y un Crecimiento Vegetativo de 2.1%, ambas tasas consideradas dentro de un comportamiento moderado. Es importante resaltar que entre los años 2008 y 2009 hubo un 6% de descenso de nacimientos, mientras que en los mismos años la Tasa de Natalidad de 25.2,

subió a 25.8 y una Tasa de Fecundidad de 80.5 a 90.6, siendo ambas tasas las más altas del departamento Escuintla (el nivel departamental tiene la Tasa de Natalidad en 17 y la Tasa de Fecundidad en 53)⁷. La Tasa Bruta de Mortalidad es de 4.12 x 1000 hab., cifra por debajo de la reportada para el país (TBM de 6 x 1000 para el año 2006)⁸.

El 83% de la población se considera ladina, mientras que el 17% restante se considera indígena, siendo un 8.7% del grupo étnico Mam, población originaria de varios municipios de Huehuetenango, siendo Guanagazapa uno de los municipios de Escuintla con mayor proporción de población indígena.

¹ Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. PNUD.

² Estimaciones y proyecciones de la población total por años calendario según edades simples. Período 2000-2020. INE.

³ XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. INE.

⁴ Estimaciones y proyecciones de la población total por años calendario según edades simples. Período 2000-2020. INE.

⁵ Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) 2004.

⁶ Estimaciones realizadas en base a los datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002.

⁷ Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2008 y 2009, Dirección del Área de Salud de Escuintla, MSPAS

⁸ http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/guatemala_statistics.html#57

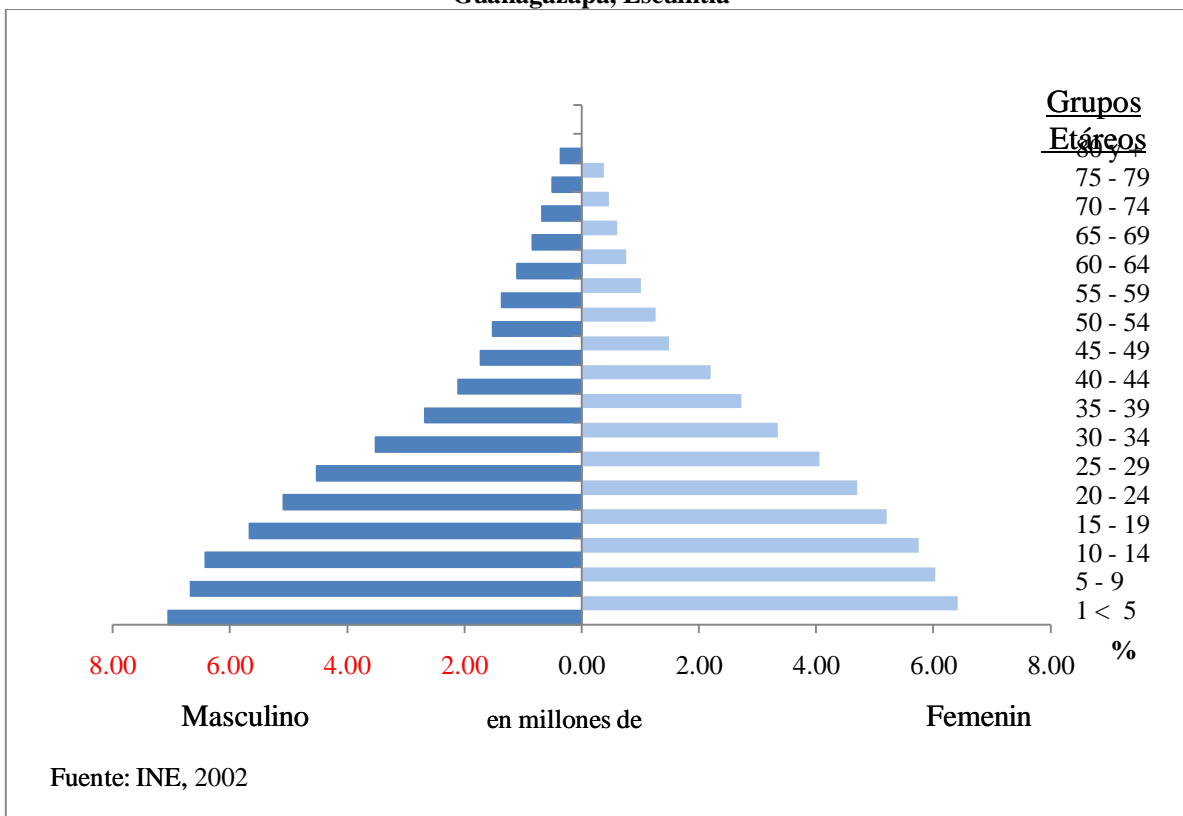
Según las proyecciones de población realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la mayor parte de la población es joven. La población infantil corresponde al 14%. El grupo de menores de 19 años de edad es el 54%; seguidamente se encuentra el grupo comprendido entre 20 y 39 años de edad con 24%; mientras que el 22% corresponde a personas mayores de 40 años. La proporción de mujeres es ligeramente menor (48%), en relación a la población masculina.

**Población por Grupos etario y Género
Proyección 2009
Guanagazapa, Escuintla**

Estrato	Población total		Hombres		Mujeres	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
0 a 4	2166	13.3	1135	13.5	1031	13.2
5 a 9	2013	12.4	1055	12.5	958	12.3
10 a 19	3721	23	1957	23.3	1764	22.6
20 a 39	5006	31	2582	30.8	2424	31
40 a 59	2192	13.5	1089	13	1103	14.1
60 ó más	1089	6.7	568	6.8	521	6.7
TOTAL	16187	99.9	8386	99.9	7801	99.9

Fuente: INE, 2002.

**Pirámide poblacional en proyección 2009
Guanagazapa, Escuintla**



Fuente: INE, 2002.

Para el año 2009, la población muestra dos características principales reflejadas en la pirámide poblacional, la primera es la distribución equitativa entre hombres y mujeres; la segunda es la forma triangular con base ancha, típica de los lugares en desarrollo. En ella podemos observar que Guanagazapa es un municipio predominantemente joven (54% son menores de 20 años), lo que define una sociedad cuya proporción de población dependiente (menores 15 años) es mayor que la población en edad productiva. Esta condición también evidencia el reto de satisfacer la demanda de necesidades básicas, en cuestión de infraestructura (escuelas, servicios de salud, vivienda, etc.) y recursos (alimentación, agua, energía eléctrica, etc.) y empleo.

Luego de la Firma de la Paz, varias fincas de Guanagazapa fueron seleccionadas para la reubicación de comunidades enteras, por lo que el fenómeno migratorio posterior a la guerra fue muy grande, lo cual ha modificado contundentemente al municipio. De los 33 lugares poblados que tienen COCODE en el municipio, 5 comunidades son de población inmigrante retornada (San Vicente, San Rafael, San Antonio Buena Vista, El Pino y Venecia) y 8 comunidades son de desmovilizados (Nuevo Todos Santos, Nueva Bendición, Victoria por la Paz, Apantillos, El Tarral, San Ildelfonso, El Brasil y Nuevo Tulate), que han sido ubicados en fincas adquiridas por el Estado y otras por la Fundación del Centavo, tierras vendidas o donadas. Dichas comunidades aún aparecen reportadas por el Instituto

Nacional de Estadística (INE) como fincas, y no como caseríos, afectando el reporte de lugares poblados y por ende, la adjudicación del aporte del situado constitucional que recibe la Municipalidad, ya que estas comunidades requieren de todos los servicios básicos de la Municipalidad, que sufre aprietos para obtener una justa ampliación al presupuesto para invertirlo en satisfacer las necesidades básicas de éstas comunidades.

El municipio presenta procesos migratorios temporales relacionados con la época de zafra durante los meses de noviembre y febrero; así mismo, emigración relacionada con la época de corte de café en fincas ubicadas en los municipios de Palín, San Vicente Pacaya y otros del departamento de Santa Rosa, entre marzo y octubre. Algunas familias de comunidades de retornados y desplazados por el conflicto armado en nuestro país, también emigran hacia el lado sur de México en época del corte de caña de azúcar. Otros migran hacia la cabecera departamental de Escuintla (actividades comerciales) y otras a la ciudad de Guatemala (empresas y/o fábricas).